



**ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO
DE FECHA 25 DE MARZO DE 2021**

En Lima, siendo el día veinticinco del mes de marzo del dos mil veintiuno, la reunión se desarrolla de manera virtual mediante el aplicativo zoom bajo la presencia del señor Rector de la Universidad de San Martín de Porres Ing. RAÚL EDUARDO BAO GARCÍA encargado del rectorado por licencia del titular, señora Vicerrectora de Investigación e Innovación Dra. HILDA ZORAIDA BACA NEGLIA, la asistencia de los Decanos: Dra. Amybel Sánchez Tello de Walter, Dr. Daniel Hernán Valera Loza, Dr. Luis Amadeo Alva Gómez, Dr. Luis Cárdenas Lucero, Dr. Frank Lizaraso Caparó, Dr. Ernesto Álvarez Miranda y el Dr. Carlos Enrique Cava Vergiú.

Con la asistencia del señor Secretario General Abg. Rodolfo Gavilano Oliver, siendo las 09:00 a.m. y con el quórum de Reglamento el señor Rector da por iniciada la sesión de la fecha.

Continúa con el desarrollo de la Agenda con el primer punto:

AUSPICIO

1. Visto el Oficio N°056-2021-D-FMH-USMP presentado por el Decano de la Facultad de Medicina Humana, referente al otorgamiento de auspicio y creditaje académico solicitado por la Directora General del Instituto Nacional de Salud del Niño – San Borja.

Se somete a votación el punto quedando acordado: **“APROBAR A PROPUESTA DEL DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, EL OTORGAMIENTO DE AUSPICIO Y CREDITAJE ACADÉMICO SOLICITADO POR LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO – SAN BORJA, PARA EL DESARROLLO DE LO SIGUIENTE:**

CURSO - TALLER	NÚMERO DE CREDITO	FECHA
“II CURSO – TALLER DE GESTIÓN BIBLIOGRÁFICA”	0.5	Del 19 de abril al 03 de mayo de 2021.

DESIGNACIÓN

2. Visto el Oficio N°218-2021-D FCCAA y RRHH-USMP dirigido al señor Rector por el Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos, referente a la de designación del Doctor JUAN RICARDO SALAZAR HUAPALLA en el cargo de Secretario de Facultad en remplazo del Doctor GUILLERMO LEÓN ARIAS.

Se somete a votación el punto quedando acordado: **“APROBAR A PROPUESTA DEL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y RECURSOS HUMANOS LA DESIGNACIÓN DEL DOCTOR JUAN RICARDO SALAZAR HUAPALLA EN EL CARGO DE SECRETARIO DE FACULTAD EN REMPLAZO DEL DOCTOR GUILLERMO LEÓN ARIAS.”**

REGLAMENTOS

3. Visto el Oficio N°0054-2021-D-SF-FMH-USMP dirigido al señor Rector por el Decano de la Facultad de Medicina Humana, referente a la propuesta de incorporar un párrafo al artículo 19 del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad de San Martín de Porres.

Se somete a votación el punto quedando acordado: "APROBAR LA PROPOSTA DE CAMBIAR EL ARTICULO 19 DEL REGLAMENTO DE GRADOS Y TITULOS VIGENTE DE LA USMP, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: "PARA OBTENER EL TITULO PROFESIONAL MEDIANTE LA MODALIDAD DE TRABAJO DE SUFFICIENCIA PROFESIONAL, SE REQUIERE EN ADICION A LOS REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, ACREDITAR EXPERIENCIA PROFESIONAL EN LABORES PROPIAS DE LA ESPECIALIDAD POR UN PERIODO NO MENOR DE UN (1) AÑO. ADEMÁS DE LA PRESENTACION Y SUSTENTACION PUBLICA DE UN INFORME - TRABAJO DE SUFFICIENCIA PROFESIONAL - SOBRE EL QUE SE FORMULAN PREGUNTAS VINCULADAS CON EL MISMO. LAS PRACTICAS PROFESIONALES, INCLUYENDO LOS INTERNADOS DE LOS PROGRAMAS DE CIENCIAS DE LA SALUD, SE CONTABILIZAN PARA EL PERIODO DE EXPERIENCIA LABORAL ESTABLECIDO EN EL PÁRRAFO PRECEDENTE". EL CUAL SE ADJUNTA FORMADO PARTE DE LA PRESENTE RESOLUCION."

Antes de finalizar con la sesión, el señor Rector somete a votación la exoneración del trámite de aprobación de Acta, a fin de actuar inmediatamente sobre los puntos aprobados.

Queda acordado: "EXONERAR LOS PRESENTES ACUERDOS DEL TRÁMITE DE APROBACIÓN DE ACTA".

Siendo las 10:00 a.m. El señor Rector da por concluida la sesión de la fecha.

USMP
UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES
[Signature]
Abg. Roberto Gavilano Oliver
SEÑOR DEANO GENERAL

USMP
UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES
[Signature]
Ing. RAÚL BAJO GARCÍA
RECTOR

83
SECRETARÍA
DE LOS RREGISTROS